

Los trabajos se presentarán sin firmar, sólo con un título y, en su caso, seudónimo, en sobre cerrado en cuyo anverso figure: I PREMIO LITERARIO "CEIP BERNARDO BARCO – IES LACAMPANA y la modalidad y categoría por la que participa (cuento, poesía, A, B, C, D).

Dentro de este sobre habrá otro sobre cerrado en cuyo interior figuren: nombre y apellidos, dirección, edad, teléfono, copia del DNI. En el exterior de este sobre se pondrá el título de la obra y el seudónimo, en su caso.

4. JURADO

El jurado estará compuesto por las siguientes personas:

- Presidente:
La Jefa de estudios del CEIP Bernardo Barco.
- Vocales:
La concejala de Educación del Ayto de La Campana.
- El coordinador del Plan de Lectura y Biblioteca de ambos centros educativos.
- Los coordinadores de PLC del CEIP y del IES.
- Bibliotecaria municipal.
- Un representante del AMPA San Nicolás y del AMPA Nuevo Centro.
- Un miembro del Club de Lectura de la Biblioteca Municipal (José Rafael).
- Piedad Galán (maestra del CEIP Bernardo Barco).

El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios de las diferentes modalidades de la convocatoria.

5. RESOLUCIÓN, NOTIFICACIÓN, ENTREGA Y PUBLICACIÓN

El plazo máximo para resolver y notificar el veredicto del jurado se producirá con antelación al 21 de junio de 2016. El resultado del concurso se publicará en el blog del colegio Bernardo Barco y la página web y Facebook del Ayuntamiento de La Campana y será notificado a cada participante premiado. Los premios se entregarán en la forma que en su momento la organización del concurso determine antes de la finalización del presente curso escolar.

Los trabajos no premiados podrán retirarse de la oficina del área de cultura del Ayuntamiento, hasta quince días después de haberse publicado el fallo del concurso.

Los trabajos premiados podrán ser reproducidos y distribuidos de la manera y en los medios que la organización de este concurso lo estime conveniente.

El hecho de participar en este concurso presupone la total aceptación de las presentes Bases y de las decisiones que tanto el CEIP Bernardo Barco como el IES La Campana adopten ante cualquier duda de interpretación que pudiera surgir.



I PREMIO LITERARIO 2016 "CEIP BERNARDO BARCO - IES LA CAMPANA"

El C.E.I.P. "BERNARDO BARCO" y el I.E.S. "LA CAMPANA" convocan el **I CONCURSO LITERARIO** para el alumnado actual de Educación Primaria y de Secundaria, jóvenes antiguos alumnos y alumnas de ambos centros educativos y para adultos residentes o nacidos en el pueblo de la Campana.

1. OBJETO

El objeto de la presente convocatoria es premiar los mejores trabajos literarios realizados por el alumnado de ambos centros educativos, jóvenes antiguos alumnos de los mismos y adultos, en las dos modalidades de cuento y poesía. El tema será libre y los trabajos deberán ser originales. Una misma persona podrá participar en las dos modalidades pero sólo se premiará uno de sus trabajos.

2. MODALIDADES

Las modalidades y categorías son las siguientes:

MODALIDAD DE CUENTO Y POESÍA

Categoría A.- Tercer y cuarto curso de Educación Primaria.

Categoría B.- Quinto y sexto curso de Educación Primaria.

Categoría C.- Alumnado del IES y antiguos alumnos menores de 18 años.

Categoría D.- Adultos residentes o nacidos en La Campana (mayores de 18 años).

3. PREMIOS

Se establecen los siguientes premios, para cada modalidad y categoría, conforme al punto 2.

PRIMER PREMIO

- Categorías de Educación Primaria A y B
Diploma conmemorativo, lote de material escolar o librería por importe de 50€ para cada categoría y libro.
- Otras categorías C y D
Diploma conmemorativo, lote de librería o informático por importe de 75€ para cada categoría y libro.

SEGUNDO PREMIO

- Categorías de Educación Primaria A y B.
Diploma conmemorativo, lote de material escolar o librería por importe de 30€ cada categoría y libro.
- Otras categorías C y D
Diploma conmemorativo, lote de libros o informático por importe de 40€ cada categoría y libro.

Los lotes de material escolar, de librería o informático se entregarán en un vale por valor de la cantidad económica a que asciende cada premio. Este vale deberá ser canjeado por el material escolar elegido por el alumno/a o joven premiado en los establecimientos que se señalen y deberán ser utilizados necesariamente en el mes siguiente de su entrega. En caso de no utilización en dicho plazo, la organización de este certamen literario entenderá que la persona premiada ha rechazado la obtención del premio obtenido.

3. REQUISITOS

Los trabajos cumplirán los siguientes requisitos:

MODALIDAD DE CUENTO

Categoría A: Máximo de tres folios, por una sola cara, incluyendo ilustraciones, si es manuscrito y máximo de dos folios a una cara si es a ordenador (tipo de letra Times New Roman 14).

Categoría B: Máximo de cuatro folios, por una sola cara, incluyendo ilustraciones, si es manuscrito y máximo de tres folios a una cara si es a ordenador (Times New Roman 14).

Categoría C: Máximo de seis folios, por una sola cara, incluyendo ilustraciones (a ordenador Times New Roman 14).

Categoría D: Máximo de ocho folios, por una sola cara, incluyendo ilustraciones (a ordenador Times New Roman 14).

MODALIDAD DE POESÍA

Categoría A y B: Mínimo de 12 versos y máximo de 36.

Categoría C: Mínimo de 16 versos y máximo de 40.

Categoría D: Mínimo de 20 versos y máximo de 48
(a ordenador Times New Roman 14).

El tema será libre y los trabajos (uno por persona) deberán ser originales. En las categorías A y B se recomienda la supervisión del maestro/a en las clases.

El plazo de presentación de trabajos finalizará el próximo 15 de junio, siendo el plazo improrrogable. Ésta se realizará, para el alumnado de Educación Primaria y Secundaria, a su tutor o tutora y el resto de participantes (antiguos alumnos/a menores de 18 años y adultos mayores de 18) deberán presentar sus trabajos en la oficina del Área de Cultura del Ayuntamiento.